

TÍTULO VI DE LA LEY 39/2015

1. Las Administraciones públicas, ¿están obligadas a revisar su normativa vigente?

- (a) Sí, pero la revisión solo tendrá por objeto analizar la correcta justificación y cuantificación del coste y cargas impuestas.
- (b) Sí, periódicamente.
- (c) Sí, si bien los resultados de la revisión tendrán carácter reservado.
- (d) Sí, con carácter anual.

2. En relación con la iniciativa legislativa de las Comunidades Autónomas, señale la respuesta incorrecta:

- (a) Las Comunidades Autónomas ejercerán la iniciativa legislativa a través de sus órganos de Gobierno.
- (b) Las Comunidades Autónomas ejercerán la iniciativa legislativa en los términos establecidos en la Constitución y en sus respectivos estatutos de Autonomía.
- (c) Las Comunidades Autónomas, a través de sus órganos de gobierno, no podrán aprobar normas equivalentes a los reales decretos-leyes y reales decretos legislativos en su ámbito territorial.
- (d) a) y b) son correctas.

3. En el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria, las Administraciones Públicas deberán de ajustar su actuación a una serie de principios. Indique cuál de los siguientes no es uno de ellos:

- (a) Seguridad Jurídica.
- (b) Transparencia.
- (c) Necesidad.
- (d) Publicidad.

4. Indique cuál de las siguientes entidades u organismos podrán ejercer la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria:

- (a) El Gobierno de la Nación y las Comunidades Autónomas podrán ejercer la iniciativa legislativa, y la potestad reglamentaria será ejercida por el Gobierno de la Nación, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.
- (b) El Gobierno de la Nación podrá ejercer la iniciativa legislativa, mientras que la potestad reglamentaria será ejercida por el Gobierno de la nación, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.
- (c) Gobierno de la Nación, Comunidades Autónomas y Entidades Locales podrán ejercer la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria.
- (d) La iniciativa legislativa será ejercida por el Gobierno de la Nación, correspondiendo la potestad reglamentaria a las Comunidades Autónomas y Entidades Locales.





5. Cuando un proyecto o anteproyecto de ley o reglamento regule aspectos parciales de una materia podrá omitirse:

- (a) La consulta pública previa a la elaboración.
- (b) El trámite de audiencia.
- (c) El trámite de alegaciones.
- (d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

6. El Gobierno de la Nación, en el ejercicio de su potestad reglamentaria podrá vulnerar:

- (a) Ley Ordinaria.
- (b) Decreto-legislativo.
- (c) Norma equivalente al Decreto-legislativo aprobada por el órgano de gobierno de una Comunidad Autónoma.
- (d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

7. Señale la respuesta incorrecta respecto del informe en el que se ha de recoger el resultado de la revisión periódica de la normativa vigente de las Administraciones Públicas:

- (a) Se hará constar el detalle de la revisión practicada.
- (b) Se hará constar la periodicidad de la revisión.
- (c) Tendrá carácter reservado.
- (d) El encargado del mismo es el órgano que determine la normativa reguladora de la Administración correspondiente.

8. En el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria, las Administraciones Públicas deberán de ajustar su actuación a los principios de:

- (a) Necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y equidad.
- (b) Necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y publicidad.
- (c) Necesidad, equidad, proporcionalidad, seguridad jurídica, solidaridad y eficiencia.
- (d) Necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia.

9. Señale la respuesta incorrecta. En virtud de los principios de necesidad y eficacia, la iniciativa normativa:

- (a) Debe basarse en una identificación clara de los fines perseguidos.
- (b) Debe estar justificada por una razón de interés público o privado.
- (c) Debe estar justificada por una razón de interés general.
- (d) Debe ser el instrumento más adecuado para garantizar la consecución de los fines perseguido.

10. En virtud de los principios de necesidad y eficacia:

- (a) La iniciativa normativa debe estar justificada por una razón de interés general, basarse en una identificación clara de los fines perseguidos y ser el instrumento más adecuado para garantizar su consecución.





(.....)

Este material ha sido elaborado por el personal docente de la TUS TEMAS DE OPOSICIONES, Marca registrada propiedad de EFICIENCIA Y OPOSICIÓN S.L, con CIF B44859049. No se permite la reproducción total ni parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión de cualquier forma o cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, registro u otros métodos sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright. Reservados todos los derechos, incluidos el derecho de venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma de cesión del uso de este ejemplar.

Recomendamos complementar este libro con las formaciones ofrecidas por nuestra marca hermana, “Eficiencia y Oposición”. Conoce más sobre nuevas formaciones en www.eficienciayoposicion.com.

Puedes ver toda la información sobre cómo trabajamos, otros materiales o test disponibles en nuestra web www.tustemasdeoposiciones.com

Puedes contactar con nosotros a través de nuestra página web con el email info@tustemasdeoposiciones.com

Visita nuestras redes sociales

Facebook *Tus temas de oposiciones – Eficiencia y Oposición*
Instagram *Temas_Oposiciones – Eficiencia_oposición*

